

Reglas Generales:

- La competencia se disputará en las siguientes categorías:
Masculino: 18 a 24 años, 25 a 29 años, 30 a 34 años, 35 a 39 años, 40 a 44 años, 45 a 49 años, 50 a 59 años, 60 años o más .
Femenino: 18 a 29 años, 30 a 39 años, 40 años o más .
- Las Inscripciones son intransferibles y su costo no reembolsable.
- Las fichas de inscripción incompletas no serán consideradas, deben venir con todos los datos y numero de depósito bancario o transferencia.
- La entrega de Material se llevara a cabo el día sábado 5 de mayo de 2:00 pm a 5:00 pm en La Fundación Eugenio Mendoza el día del evento no se entrega material.
- Al inscribirse, el atleta recibirá un mail de confirmación por parte de la organización y cuando se verifique el depósito aparecerá su nombre en la lista de competidores.
- Para retirar el material, es obligatorio que cada atleta presente su documento de identidad y firmar el formato de Liberación de Responsabilidad por parte de la organización.
- Los competidores retirarán el chip de 5:45 a 6:30 am el día del evento en el área de la piscina.
- Los organizadores del evento se encargarán de cuidar las pertenencias de los competidores sin hacerse responsables por pérdidas o extravíos.
- Cualquier reclamo deberá ser presentado de forma escrita por el competidor.
- Solo tendrán acceso a la zona de transición los competidores y el personal voluntario.
- Los competidores deberán mostrar su número de competidor para poder retirar su bicicleta y pertenencias de la zona de transición.
- Es responsabilidad de cada atleta sacar o colocar sus materiales en la cesta designada en la zona de transición.
- Cualquier agresión física o moral de un competidor a algún miembro de la organización, será descalificado.
- El atleta tiene que estar presente, o nombrara alguien para representarlo, en el momento de la entrega de premios. Si no lo hace perderá el derecho a la premiación.

Natación:

- El gorro de natación es de carácter obligatorio.
- El tiempo máximo para completar los 1700 mts. **será de 40 minutos**. Después de este tiempo será penalizado con 15 minutos adicionales a su tiempo total de competencia.
- Horas de Salida por Tandas:
1ra. Tanda: 6.30 am **Salida**
2da. Tanda: 7.15 am
3ra. Tanda: 8:00 am
- Cada atleta es responsable de verificar su tanda de salida en los listados colocados a la entrada de la Piscina.
- No se permite ningún tipo de objetos flotadores
- No se permite el uso de Wetsuit.
- Es responsabilidad de cada nadador presentarse al menos 5 minutos antes de la partida de su tanda.

- Cada nadador es responsable del conteo de sus piscinas, un juez utilizando una señal de color le indicara cuando le falte la última piscina (ida y vuelta).

Ciclismo

- El atleta que no pase tres veces por cada punto de retorno/chequeo quedará descalificado de la competencia.
- Durante el circuito de bicicleta los competidores deben conducir siempre por la derecha, solo en caso de pasar a otro competidor podrán hacerlo por la izquierda.
- El deportista es responsable de su hidratación y alimentación durante la ruta de ciclismo. No hay puntos de hidratación en la ruta de ciclismo.
- Cada bicicleta debe estar debidamente identificada con su número.
- Es obligatorio el uso del casco de bicicleta durante todo el recorrido, desde el momento de montarse en la bicicleta hasta bajarse de la misma. El casco deberá permanecer asegurado en todo momento.
- El competidor deberá montarse en la bicicleta una vez haya salido de la zona de transición y bajarse de la misma antes de volver a entrar.
- El competidor al ingresar a la zona de transición; es responsable de colocar su bicicleta en el sitio que le fue asignado.
- los deportistas deberán llevar camiseta y tener visible el número que se les haya asignado.
- EL OBLIGATORIO EL ODÓMETRO PARA CALCULAR LA DISTANCIA DE LA BICI, Y EL COMPETIDOR ES RESPONSABLE DE CUMPLIR CON TODO EL RECORRIDO DE 60 KMS, SI EL COMPETIDOR NO CUMPLE ESTE RECORRIDO QUEDA AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADO.
- NO SE PERMITE EL DRAFTING Y LOS JUECES SERÁN LOS MISMOS ATLETAS. EN ESTA CASO COMO EL ACCESO DE VEHÍCULOS PARA CONTROLAR A LOS ATLETAS EN LA COTA MIL ES RESTRINGIDO, NOS BASAREMOS EN LA ÉTICA DEPORTIVA DE LOS COMPETIDORES Y CUANDO UN ATLETA SEA ACUSADO DE CHUPAR RUEDA POR AL MENOS 2 COMPETIDORES ESTE SERÁ SANCIONADO CON 5 MINUTOS ADICIONALES A SU TIEMPO SIN DERECHO A RECLAMO. LOS RECLAMOS TIENEN QUE HACERSE POR ESCRITO Y ENTREGADOS A LA ORGANIZACIÓN ANTES DE LAS 12.15 PM DEL DIA 06/05/2018
-
- El atleta no podrá recibir ningún tipo de ayuda externa, ni ser acompañado por otra persona que no sea un competidor. Esta falta podrá implicar la descalificación.
- Es obligatorio el número en el casco y en la bicicleta entregado por la organización y prohibido modificar.

Carrera:

- No estará permitida la salida de la carrera después de las 11:00 AM
- El atleta deberá portar el número durante toda la carrera en la parte frontal.
- EL COMPETIDOR DEBERÁ PASAR POR EL RETORNO DONDE RECIBIRÁ EL TESTIGO PARA GARANTIZAR SU RECORRIDO DE 15 KMS DE CARRERA
- Durante el trayecto de carrera habrán punto de hidratación cada 2 kilómetros.
- El atleta no podrá recibir ningún tipo de ayuda externa, ni ser acompañado por otra persona que no sea un competidor. Esta falta podrá implicar la descalificación.